

**La utopía del *Perfecto Christiano* en la literatura sacra post - tridentina.
Senderos terrenales para tocar el cielo colonial del siglo XVII**

**The utopia of The Perfecto Christiano in the Post-Tridentine sacred literature.
Earthy paths for touch the colonial heaven of XVII century**

Luis Chávez Lara *

Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú.

luischavezlara@yahoo.es

Recibido del 30 de junio del 2011

Aceptado el 12 de febrero del 2012.

Resumen

Analizando la literatura sacra post – tridentina (Doctrina, Retórica y Sermonarios) el autor revela una serie de elementos que van a buscar configurar al *perfecto christiano*, utopía producto del barroco colonial que consistía en la formación del sujeto ideal, individuo que, siguiendo a las figuras ejemplares del Catolicismo, era el llamado a entrar al Cielo. Esta utopía se difundió a través de la prédica, siendo los sermones las herramientas anti – idolátricas y pedagógicas más eficaces. El *perfecto christiano*, más cerca de la Tierra que del Cielo tuvo un gran candidato, el predicador colonial, el cual, siendo fiel seguidor de Cristo y extirpador de idolatrías, tuvo como misión mantener el control social sobre los indígenas y asegurar la permanencia de las jerarquías religiosas, sociales y políticas durante el siglo XVII.

Palabras claves o descriptores sugeridos: Utopía – literatura sagrada – Extirpación de idolatrías – Sermones – Iglesia Católica.

Abstract:

In the analysis of the post-tridentine sacred literature (Doctrine, Rhetoric and Sermons) the author reveals a number of elements that trying to set the perfecto christiano, utopia that is result from the colonial baroque, that it consist in the formation of the ideal subject, who, following the exemplary characters of the Catholicism, is called to enter in the heaven. This utopia was dispersed by the preaching, with these sermons as successfully anti- idolatrous and pedagogical tools. The perfecto christiano, more close to the earth than the heaven, had a great candidate, the colonial preacher, who, being a Christ's loyal follower and an idolatry remover, had as mission keep the social control over the Indians and ensure the permanence of the religious, social and politic hierarchy in the XVII century.

Key words: Utopia – sacred literature – idolatry removing – sermons – Catholic Church

Introducción

La etapa colonial de la historia del Perú contiene en sus lejanos recuerdos una serie de fragmentos que no han sido descifrados en su totalidad. La innumerable cantidad de fuentes históricas que permanecen inexploradas son la prueba más fehaciente de ello y las miles de publicaciones dedicadas a mostrar un pedazo de la vida durante el Virreinato expresan esa necesidad innata del hombre por el inagotable conocimiento. La vida en la Colonia ha sido estudiada desde distintos enfoques y ha sido víctima de toda clase de interpretaciones. Los investigadores con la temeridad que caracteriza su profesión se han dedicado a proponer, a veces en perjuicio de esta etapa de la historia, cientos de tesis en su afán de llegar a la verdad histórica. Se han escrito artículos, tesis y libros en pos de encontrarla, partiendo del positivismo, del marxismo y otros ismos académicos. Esta investigación, si bien aspira a encontrar la verdad no pretende ser la definitiva, muy por el contrario se presenta ante el juicio del lector, el cual emitirá un veredicto absolviendo o culpando las líneas posteriores por sus pretensiones científicas. Y se menciona esto porque cuando aparece una nueva tesis las críticas no se hacen esperar y llegan como una avalancha de las principales autoridades del tema ultrajado por el joven investigador, sea con motivos justificables o no.

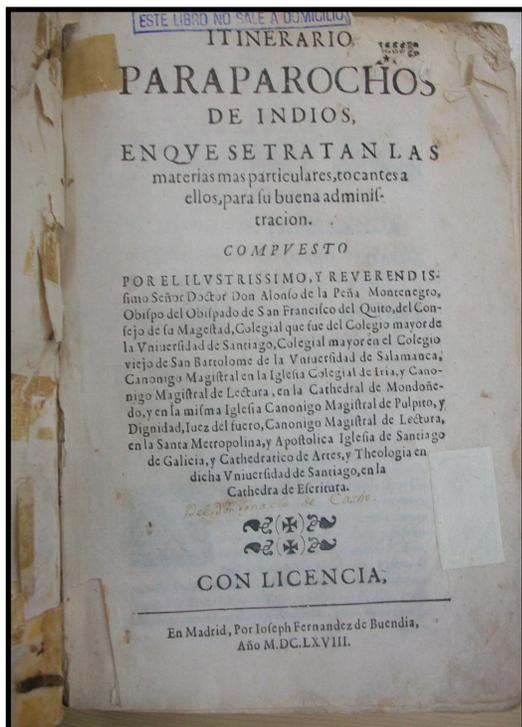
Este es uno de esos casos debido a que en las páginas posteriores se plantea un nuevo concepto que busca posicionarse dentro de las ciencias sociales: la utopía del *perfecto cristiano* colonial. *Perfecto cristiano* es una alocución inspirada en un pasaje de un sermonario de Francisco de Ávila, el conocido extirpador de idolatrías. Este *perfecto cristiano*, según la tesis que aquí se defiende, sería el individuo idealizado durante el siglo XVII, el cual debía seguir una serie de directrices redactadas en el Concilio de Trento para alcanzar la salvación celestial en un escenario barroco, pero cuya proyección divina tenía un plan más bien terrenal que buscaba mantener el status quo, materializado en el sistema de castas que prevaleció durante el periodo colonial de la historia del Perú.

Analizando textos doctrinarios, retóricos y sermones del siglo XVII, se conocerán los requisitos para ser considerado un *perfecto cristiano* y se formula que los más cercanos a este ideal serían los predicadores, quienes conocían las formas de divulgar la Palabra de Dios y la relación concreta existente de estas enseñanzas con el mantenimiento de una sociedad jerárquica dirigida a formar y conservar súbditos leales al Rey y fieles incondicionales a la Iglesia Católica. El Concilio de Trento, que en el siglo XVI (1545 – 1563) se había propuesto salvaguardar la supremacía del Vaticano y del Papa como pastor de las almas católicas y de las infieles, encontraría en los predicadores mensajeros idóneos para difundir su doctrina a través de los sermones, cuya práctica era conocida como oratoria sagrada y para la cual el siglo XVII engendró un voluminoso corpus documental, tanto en la Península como en América, fuentes que no sólo permiten reconstruir la matriz teológica de la cristiandad post – tridentina sino las aspiraciones que la Iglesia tenía no sólo religiosas sino políticas.

El caso particular de Francisco de Ávila será visto en su faceta de predicador. A través de su libro titulado *Tratado de los Evangelios* [...] se examinarán los métodos retóricos a partir de los cuales se buscaba alcanzar este ideal cristiano. La exaltación de las hagiografías, la imagen de la Virgen María, la presencia de Satanás y los *exemplas* verán abrirse paso en las páginas de este sermonario con un objetivo primordial: convencer al auditorio indígena de los beneficios de la cristiandad y de las penurias del Infierno, asociado éste a sus antiguas prácticas rituales que aún permanecían vigentes en la clandestinidad andina o insertas en las nuevos rituales que el catolicismo les había impuesto. El *perfecto cristiano*, al ser una construcción ideal de la Iglesia,

íntimamente ligada al poder político colonial, traspasaba los límites de los discursos normativos, manifestándose en la legislación y en la literatura sagrada, ambas orientadas a conseguir el principal objetivo: mantener a través de estos sujetos ideales la unidad de la Iglesia Católica duramente golpeada por la Reforma Protestante del siglo anterior.

La utopía que aquí se buscará explicar es visible en toda la producción autorizada por la Iglesia Católica del XVII. Sus textos y sus símbolos nos sugieren la posibilidad de un hombre ideal, el *perfecto christiano*, palabras perdidas y olvidadas pero que ahora se descubren en toda su dimensión, histórica y religiosa.



Las utopías siempre han existido, los hombres perfectos, no; es por eso que las primeras se pueden descubrir, los segundos, imaginar.

* Agradezco infinitamente al personal del Fondo Reservado de la Biblioteca Central de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos por las facilidades brindadas para la toma de las fotografías y la posterior culminación de este artículo.

1. El hijo de Trento – Sermoneando al buen cristiano

El siglo XVII americano, fruto de la reunión contrarreformista que se produjo durante el Concilio de Trento, fue un periodo en que la religiosidad, acorde con las manifestaciones culturales de la época, se descubre ante los ojos del presente de formas que los especialistas van a definir como barroca.¹ En Europa la explosión de las distintas manifestaciones artísticas lleva a sus creadores a límites insospechados en cualquier periodo anterior. La imagen de Cristo crucificado, la propia cruz, la persistencia del Demonio, la constante acechanza de la muerte y otros elementos que quedarían pintados, tallados o esculpidos van a ser los temas entre los cuales van a girar las discusiones teológicas y las creaciones artísticas que inevitablemente irradiarían su influencia hacia las tierras del nuevo mundo. No hubo templo que no tuviera una de estas imágenes que relataban lo doloroso de la vida corpórea y que en última instancia exaltaban la vida después de la muerte al lado de Dios como el único objetivo a alcanzar. Las vidas ejemplares de los Santos, la exaltación de María y la continua mención de autoridades paganas de la antigüedad greco – latina como de la Patrística van a ser otro tema muy abordado en los distintos discursos eclesiásticos que abundaron durante este periodo.

Fotografía N° 1: Portada de *Itinerario para parochos de indios: en que se tratan las materias más particulares, tocantes a ellos, para su buena administración*, escrito por Alonso de la Peña Montenegro, Madrid, año de 1668.

Tomada por: Luis Reynaldo Chávez Lara – Fondo Reservado de la Biblioteca Central de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima – Perú.

Texto donde se detallan las atribuciones que los párrocos tenían para administrar la fe en los indígenas y que describe innumerables situaciones en los que se pudieron hallar.

La Iglesia Católica venía de sufrir un duro golpe producto de la expansión de la Reforma Luterana y en respuesta, la Contrarreforma se propuso salvaguardar la fe de los católicos y la supremacía del Vaticano y del Papa como autoridad suprema de los seguidores de Cristo en el mundo. El Concilio de Trento, encuadrado en este contexto, reflejó en todo su extensión esta tendencia al reforzamiento de la fe de los creyentes. Entre los múltiples contenidos que aborda y que son útiles para la presente investigación se encuentra el de la predicación. En América esta actividad era de suma importancia para la conversión de los “infielos” indígenas ya que existían miles de almas que durante mucho tiempo, según la concepción cristiana del periodo, estuvieron viviendo en la idolatría, festejando al Demonio y en la más absoluta irracionalidad, disfrutando de la sodomía.

La evangelización del Perú que comienza en el siglo XVI se realizaba mediante cartillas que usaban los doctrineros, las cuales siendo de difícil comprensión, eran de una utilidad reprochable. El siglo XVII experimenta un cambio en forma y fondo al llevar la palabra del Dios cristiano a las poblaciones conquistadas. En vista que la necesidad de perfección vital con miras a una eternidad en el Cielo fue una constante en la mentalidad religiosa del periodo que estamos analizando, los requisitos que los sacerdotes se impusieron para ser considerados buenos cristianos fueron en suma complicados, pero para no caer en discusiones teológicas que nos alejan de nuestro objetivo, estos ideales se manifiestan con la relevante preocupación de la Iglesia por proteger la imagen de lo que representaba ser predicador y la importancia capital del cuidado de sus enseñanzas en pos de sus objetivos aquí en la Tierra. La labor de difusión del predicador lo acercaba a dos mundos: al terrenal y al celestial. Tenía contacto directo con la idolatría y con los textos sagrados, conocía las formas de las *artes praedicandi*, los castigos que recibiría de caer en tentaciones y la dureza de la vida antes de la muerte al lado de la divinidad. Su misión era predicar para que las puertas del Cielo se le abrieran a él y a sus oyentes en el final de sus días y su herramienta más eficaz serían los sermones, herederos de la tradición medieval hispana e instrumentos retóricos por antonomasia.

*“Y por esta razón hijos míos hemos de procurar con todas veras de ser buenos, y **perfectos christianos**; porque no se salvan los que lo son assi tibiamente, que es muy dificultoso esto. Pudierais vos subir al muro de una fortaleza bien murada con acometimiento lerdo, y sin valor, y esfuerzo? De ninguna manera.”*²

2. Espejos de virtud – Vida ejemplar de un cazador de almas

El enmarañado escenario de la vida cotidiana colonial ve aparecer a un actor que va a interpretar un rol protagónico en los procesos de extirpación de idolatrías, el predicador. Este personaje va a llevar las enseñanzas católicas fuera de los muros de los templos, de los monasterios y de los conventos tal y como se venía haciendo con las procesiones, el arte, las fiestas, las actividades de las cofradías y otras manifestaciones públicas externas de la fe características del Barroco.³ Muchos de ellos, como en el caso de Francisco de Ávila, utilizaron imágenes y símbolos del pasado prehispánico para reforzar sus argumentos frente a su auditorio indígena. Esta característica “exterior” del barroco colonial ha configurado hasta la actualidad las mentalidades religiosas en torno a la afirmación de la fe en el Perú produciendo que las costumbres autóctonas se entremezclen con las importadas de Europa. El sincretismo, inicialmente combatido en este periodo debido al temor de caer en alabanzas a Dios a través de

medios demoniacos, pintó el cuadro de nuestras creencias religiosas presentes.⁴ Los artistas responsables de esta mezcla fueron los predicadores. Pero éstos personajes, muchas veces de gran prestigio debido al carácter histriónico de su trabajo en el púlpito, tuvieron que seguir un modelo idealizado de vida al igual que todos los fieles, afianzando el ideal al que aspiró la Iglesia Católica.

Debido al reforzamiento de la fe impulsado en el concilio tridentino y a las medidas internas dictadas por el III Concilio Limense, el siglo XVII engendró una gran cantidad de literatura sacra que va a tener como una de sus prioridades el guiar por el camino de la salvación a las almas desperdigadas por el mundo, sean éstas cristianas o no. A los cristianos se les enseñaría cómo ser buenos representantes de la cristiandad; y a los no cristianos, cómo empezar a serlo para que sus almas no cayeran en el abismo infernal al lado de Satanás. Francisco Escrivá, Doctor Teólogo de la Compañía de Jesús, indirectamente resume con un enunciado las aspiraciones de la Iglesia de fines del XVI e inicios del XVII: *“No hay gente, no hay nación tan fiera, y tan bárbara, no hay hombre tan loco, y tan tonto, que aunque ignore de la manera que es Dios, no entiende, y conozca que le hay”*.⁵ El mensaje: tener fe y representar el rol correcto en la Tierra, siguiendo el guión establecido por las escrituras para hacerse digno de la presencia de Dios en el Cielo.

*“Dexar todas las cofas por Dios, y darle el hombre todo a Dios, y fequir a Christo de verdad, es hecho grande, heroyco, de grande perfección y merecimiento; y tiene grande dificultad, y contradicción, y refiftencia de nueftra parte: y es menester grande y virtud, y esfuerço, y ayuda de Dios para emprenderlo, y continuarlo, y llevarlo hafta el cabo.”*⁶

La literatura sagrada del XVII es rica en producción de textos que tienen por preocupación primordial la afirmación de las verdades de la fe y la forma en que éstas deben ser transmitidas. Entre la multiplicidad de creaciones literarias religiosas se pueden enumerar los textos doctrinarios, los retóricos y por último los sermonarios. Un texto doctrinario es aquel que versa sobre la sabiduría aceptada en la Iglesia, puede incluir los dogmas y todos los elementos que caracterizan la religiosidad y el culto católico, en muchos casos explicando o intentando explicar ciertas verdades y misterios aceptados por la Institución. El modo de hacer digeribles estas enseñanzas a los fieles e infieles se explicaba en los textos retóricos, los cuales estaban estructurados, entre otras cosas, para señalar las directrices discursivas que los predicadores debían seguir en su complicada labor de evangelización de las almas. Los sermonarios no son más que las exposiciones de los predicadores que alcanzaron la imprenta y donde se perpetuaron los discursos que la Iglesia, a través de sus integrantes, difundió en las zonas donde ejerció influencia. Los sermonarios, compuestos de sermones, estuvieron insertos dentro de lo que se denomina oratoria sagrada u oratoria sacra.⁷ La finalidad de toda esta producción sacra fue la salvación del alma, pero antes de ser salva debía sufrir durante años la vida corpórea y pasar por una serie de momentos que comenzaban en la Tierra y continuaban incluso después de la muerte. El alma del pecador, es decir de cualquier persona, después de abandonar el cuerpo del difunto debía pasar por un proceso para llegar a la contemplación de la divinidad. La doctrina del siglo XVII es abundante en describir los movimientos del alma en el camino de la contemplación de Dios, aquí un ejemplo de Fray José de Jesús María:

“Al primero deftos movimientos (caminando de lo imperfecto a lo perfecto) llama este Santo – refiriéndose a San Dionisio –, movimiento recto; porque con el va fubiendo el alma derechamente... Al segundo llama, movimiento obliquo, o torcido, quando el movimiento del alma comiença de Dios... y movida del fe tuerce azia las criaturas, para bolverfe de

ellas a Dios con nueva ganancia. Al tercero llama movimiento circular, que es figura perfecta fin principio ni fin;...dexando los paffos de su razon, camina a Dios con paffos de fe, mirádole no ya limitadamente,... fino fin limite, en la grandeza de su incomprehenfibilidad,...”⁸

Teniendo en cuenta esto y con las innumerables pruebas con las que cuenta la historiografía, es notorio que la Iglesia procuró ser muy cuidadosa con la normativización de la vida cotidiana, tanto de los fieles como de su clero regular y secular. El *modus vivendi* de los hombres que pertenecían a la institución católica debía ser ejemplar y regirse bajo los cánones de la renovada e impulsada fe producto de la reunión de sus más altos representantes en Trento. La producción sacro – literaria española y colonial hace evidente esta afirmación y los llamados a curar las almas de los pecadores e infieles debían corresponder con sus actos al nuevo paradigma biográfico que se les planteaba. Indudablemente la realidad social de la época embriagada de religiosidad y la diferente sensibilidad hacia la otredad que experimentamos hoy en día podría empujar el entendimiento y la comprensión de estos textos por caminos errados.

Fotografía N° 2: Corazón Simbólico de Cristo, en *Rethorica Sagrada y evangelica illustrada con la práctica de diversos artificios rethoricos, para proponer la palabra divina*, escrito por Francisco de Ameyugo, Zaragoza, año de 1667, p. 111.

Tomada por: Luis Reynaldo Chávez Lara – Fondo Reservado de la Biblioteca Central de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima – Perú.

Simbología religiosa del siglo XVII: incorporeidad de la perfección, dolor físico de la carne y círculo superior como figura perfecta del Padre encerrados en el amor de Cristo.



Un caso lo podemos observar en la Fotografía N° 2, en la cual observamos una imagen que a simple vista sería una mala versión de un Sagrado Corazón. Sin embargo, la simbología de esta imagen es riquísima en elementos que se presentaron en el barroco: Comenzando por el círculo ubicado dentro de la corona, que está centrado en el lugar del Padre. El círculo es la figura perfecta, es en un círculo donde las almas se ubican para la contemplación eterna de Dios y donde reposan alrededor de él, si vamos más lejos y abstraemos más nuestra visión notaremos que la corona con el círculo interior representan un ojo, interpretado vendría a ser el ojo de Dios, que todo lo ve, ubicado por encima de toda la imagen demostrando su omnipresencia. También podemos apreciar la incorporeidad de la perfección, y la corporeidad del dolor físico, debido a que sólo es visible la visión de la carne mortificada por el dolor producto de los clavos en las extremidades, en cambio la perfección del

cuerpo de Cristo crucificado se exime de aparecer. Su sangre brota de las heridas en forma de ramas u hojas, tanto de sus extremidades como de su torso, recordemos el episodio de la lanza de Longinos. Este es un detalle interesante porque nos sugiere que en la muerte de Cristo hay vida y que es su sangre la que nos la proporciona. Recordemos que según la Biblia, Cristo derramó su

sangre para la salvación de la humanidad. Por último, el amor de Cristo representado por su corazón es la figura más grande de la escena que envuelve a todas las partes, la humana y la divina, cuyo centro es luminoso e irradia su luz en todas las direcciones posibles.

El segundo caso es lo que denominamos virtud. Según lo observado en distintas fuentes, se refiere a las cualidades que se deben tener para aspirar a un lugar en el Cielo, en algunos casos son innatas, en otros, adquiridas. Cuando las personas no poseen de nacimiento las virtudes para ser buenos cristianos deben adquirirlas siguiendo las lecturas religiosas o imitando al pie de la letra el testimonio de las vidas ejemplares, llámense Cristo, los Santos, la Virgen María, los mártires, etc. En el caso de los indígenas se consideraba que éstos eran los más proclives a ser discípulos del Demonio y por tanto sus virtudes se verían disminuidas por su soberbia y por su constante desobediencia a los mandatos de Dios. La cohesión social dependía de mantener el status quo basado en castas y es a través de la prédica y de los textos retórico – doctrinarios que se llevó a cabo el afianzamiento de este sistema, guiado a domar los comportamientos y actitudes de los fieles para instaurar prácticas de abnegación y compasión entre los mismos.⁹ La tarea evangelizadora llevada a cabo por los sacerdotes, y entre ellos los predicadores, debía centrarse en esta función y lo conseguía utilizando elementos que analizaremos progresivamente.

La figura ejemplar que debía emanar de un hombre de Dios se hace visible en un pasaje de Antonio de Molina titulado *Despertador de Sacerdotes* incluido en una curiosa publicación:

*“Sacerdote eres? Pobre de ti fino eres lo que pareces! Pobre de ti, fi viues a la comodidad, y no al exemplo, y tienes por grangeria vna Dignidad, cuya alteza es mayor que la de los Ángeles! Pobre de ti, fi te ordenafte para comer, y no para ayunar, y no has enmendado el intento, ya que le errafte!... Pobre de ti, fi el tiempo que auias de gaftar en prepararte en actos de amor de Dios, para celebrar dignamente, le confumes en numerar los cerdofos animales de tu piara; y en lugar de penfamientos de la eternidad, folo te acuerdas de lo caduco! O pobre infeliz pecador! Mira que mañana has de celebrar; confideralo,... Sacerdote, Oración y mortificación es menefter tener, fino quieres perecer.”*¹⁰

Este texto es muy ilustrativo acerca de los comportamientos que se querían erradicar entre los representantes del clero. Las directivas tridentinas eran muy explícitas con respecto al comportamiento ejemplar que debían manifestar sus integrantes. Por ejemplo, en la actualidad las leyes expresadas en los códigos (civil, penal, etc.) norman lo que está permitido y lo que no, además de designar una pena de acuerdo al grado del delito. Pero si miramos más allá veremos que detrás de este cuerpo normativo existen los hechos. Por ejemplo, no se penaría el robo si no existiese, la corrupción si no la hubiese, las violaciones si no se cometiesen, etc.; es decir, si el texto nos remite a sacerdotes que deben vivir en el ejemplo y no en la comodidad, que deben ayunar en lugar de comer y prepararse espiritualmente en lugar de contar sus cerdos, es que los hubo así y el mensaje de Molina es que no serán tolerados más. Prestándonos un término del Derecho, diríamos que habría abundante jurisprudencia para condenar los comportamientos pasados de los sacerdotes. El sacerdote a la luz de los libros doctrinarios post – tridentinos era visto como uno de los pocos aspirantes a ser salvados, y más aún su imagen debía ser ejemplo de la utopía del *perfecto christiano*, aunque su camino no fue nada fácil y por el contrario estuvo lleno de obstáculos:

“La primera premiffa es, que el Sacerdocio es la mas alta dignidad, y la cofa mas excelente de todo quanto Dios ha puefto en la naturaleza humana. La fegunda es, que fe ha de pedir

*a los Sacerdotes muy estrecha, y rigurosa quenta, a medida de esta dignidad, y excelencia de su estado, y del gran beneficio que Dios les ha hecho.”*¹¹

El sacerdocio era visto como un beneficio otorgado por Dios, es por esto que debían expresar su agradecimiento llevando una vida digna de la gracia que se les había concedido. Incluso cuando la vida del sacerdote corría peligro, éste no debía retroceder en sus convicciones. Se le pide al hombre de Dios que no abandone la fe y que no deje vencer a la maldad que siempre acecha en forma de idolatrías:

*“Lo cierto es que, ningún precepto, que prohíbe algo, que intrínsecamente es malo, se puede quebrantar por temor de la muerte, como mentir, y la fornicación tienen intrínseca malicia, y por ningún temor es lícito lo uno, no lo otro;... ni por temor de muerte podrá consentir en su doctrina idolatrías, ni tampoco debe dexar de bautizar, y de enseñar los Artículos de la Fé, que son necesarios...”*¹²

Todo era válido para defenderla, incluso se permitían y estimulaban acciones en contra de los que se salían de las normas establecidas por la doctrina. Al establecerse que los indígenas debían vivir en pueblos fundados para recibir la Palabra y pagar el tributo, las incursiones en las alturas de los Andes para reducirlos se fomentaron. Los enviados a estas misiones, entre otras, tenían la siguiente prerrogativa:

*“... y así digo, que quemarles las casas es muy justa pena, y no grande, porque son de poca cofte, por ser casas pajizas, que a poca cofte se hazen.”*¹³

Es evidente que ante los ojos de Dios, según esta concepción, los sacerdotes emprendían una suerte de cruzada contra los infieles. La infidelidad de los indígenas en el siglo XVII fue considerada una afrenta mayor a la gracia de Dios que en el siglo XVI, en el cual la identificación de la cultura indígena con la de los musulmanes impulsaba inconscientemente a los conquistadores a relacionar huacas con mezquitas. En el XVII, la evangelización estaba siendo muy difundida y las permanencias de las antiguas prácticas paganas indígenas eran consideradas idolatrías identificadas ya no con el mundo musulmán sino directamente con la presencia del mismísimo Satanás. Había que luchar contra esto a pesar de que la naturaleza de este periodo impulsaba la vida hacia la incertidumbre y a afianzar un profundo sentimiento de miedo y mortificación terrena. Según Pedro Sánchez del Quintanar hay tres cosas que causan espanto y que a la larga pueden hacer a un hombre santo, pero en realidad sus frases están expresando ese profundo vacío que existe debido a la incertidumbre anteriormente mencionada:

*“La primera es entender
que muerto tengo de ser.
La segunda espanto dá
no saber quando será.
La tercera que no sé
si al infierno, o Cielo iré.”*¹⁴

Este era el panorama en torno a la vida terrenal que atravesaba el siglo XVII inclusive para los que estaban más cerca de la Palabra, los sacerdotes. Éstos constantemente debían rendir cuentas a Dios por la labor que venían realizando a través de la oración y de sus actos en pos de

la evangelización. Esto se dio desde el inicio, durante el periodo de la Conquista cuando el catolicismo hizo su entrada intempestiva en las distintas regiones de América (recordemos el Requerimiento), pero en el siglo XVII la entrada de los contenidos doctrinarios transita por caminos menos confusos en el nivel idiomático debido a que el Concilio de Trento decretó la evangelización en las lenguas nativas, aunque con un tratamiento más elaborado en la forma de difundirlos. Esto viene a acotación porque el ideal del buen cristiano colonial estaba muy estrechamente ligado al conocimiento de la Palabra y a la puesta en práctica de una serie de preceptos que este Concilio va a imponer. Por ejemplo, en el pasado siglo XVI el Requerimiento leído en castellano a cientos de indígenas quechua hablantes no era más que una mera formalidad para iniciar la conquista de pueblos considerados infieles y tecnológicamente inferiores a los peninsulares, pero una vez conquistados, estos pueblos debían aprender las enseñanzas de la cristiandad. La misión encomendada a los sacerdotes del XVII fue evangelizar, asegurar el control político e ideológico de las colonias y homogenizar las costumbres y creencias, reemplazando, y en muchos casos superponiendo prácticas a las previamente existentes. Esta pretendida homogenización de la cultura americana, que no fue una entidad absolutamente manipulable y que no implicó una recepción pasiva de los contenidos propuestos por la cultura hegemónica,¹⁵ iba a ser imposible de llevar a cabo sin la formación idónea de los predicadores, quienes tuvieron la tarea de hilvanar los hilos de la evangelización de este siglo, aunque las últimas investigaciones aseguren que a la Iglesia no le era del todo conveniente darles categorías igualitarias a todos los fieles, es decir medir con la misma vara a españoles, mestizos o indígenas debido a que los últimos podrían adquirir el status jurídico que les exoneraría del tributo y de las mitas:¹⁶

*“Padres, y Señores míos, a quien Dios ha hecho tan gran merced de hazerlos fus Sacerdotes... Han entendido, que cofa es fer Sacerdote? Han confiderado con atención y efpacio que oficio es efte que les han encomendado?”*¹⁷

Palabras que sin lugar a dudas todo hombre dedicado a la propagación de la fe y que aspiraba a ser considerado un *perfecto christiano* debía tomar en cuenta, el cual además estaba en la obligación de reproducir los moldes establecidos por el dogma y ser espejo de las vidas santas y ejemplares que constantemente aparecen en los distintos textos coloniales. Una de las pocas certezas terrenales en la mentalidad barroca del siglo XVII era que el camino sería tortuoso pero el premio divino:

*“Efte premio allana los montes de las dificultades, haze fuaues los trabajos,... da fuerças a los flacos, arma a los valiētes para vencer a los enemigos,... contento en la pobreza,... gloria en las deshonoras, deprecio de la vida, y alegría en la muerte, por la eſperança que tienen en aquella hora los Fieles de alcançar tan fubido premio, y tan gloriofo galardón”.*¹⁸

3. La oratoria sagrada anti – idolátrica y propedéutica

Francisco de Ávila, largamente conocido por un texto recopilatorio de los ritos y tradiciones de Huarochirí, es también autor de otra publicación menos conocida, el *Tratado de los Evangelios que nvuestra Madre la Iglesia propone todo el año desde la primera dominica de Aduiento, hasta la vltima missa de difuntos, Santos de España y añadidos en el nuevo rezado [...]*.¹⁹ En él, que también incluye un sermón y un comentario por cada evangelio, manifiesta

directamente todas las estrategias de la Iglesia Católica en su discurso evangelizador y homogenizador, e indirectamente nos muestra la importancia cardinal de los sermones utilizados con fines eminentemente pedagógicos y anti – idolátricos que sirvieron para llegar a un público numeroso, analfabeto y conquistado. De la mano con los autos de fe, usualmente violentos y con una fuerte carga simbólica coercitiva, los sermones fueron la principal vía para popularizar la Palabra de Dios en la Colonia y fueron utilizados ampliamente para conseguir la ansiada evangelización de los indígenas. El *Tomo Primero, que contiene desde la primera dominica de aduiento, hasta el sabado de la octaua de Pentecostes*, impreso en dos columnas, una en español y otra en quechua *procurando que se correspondan en la escritura quanto a sido posible para que lo entienda mejor quien lo leyere, y donde vuiere alguna duda, lo vno explique lo otro*,²⁰ servirá para analizar concretamente las funciones de los predicadores y las formas de llevar adelante su misión evangélica orientada a salvar las almas de los “infieles” y la suya propia siguiendo el ideal del *perfecto christiano*. Francisco de Ávila tuvo una trayectoria de extirpador de idolatrías muy larga y cuando se publica este libro entre los años de 1646 y 1648 su nombre era sinónimo de cristianización. Ya en 1621 decían de él:

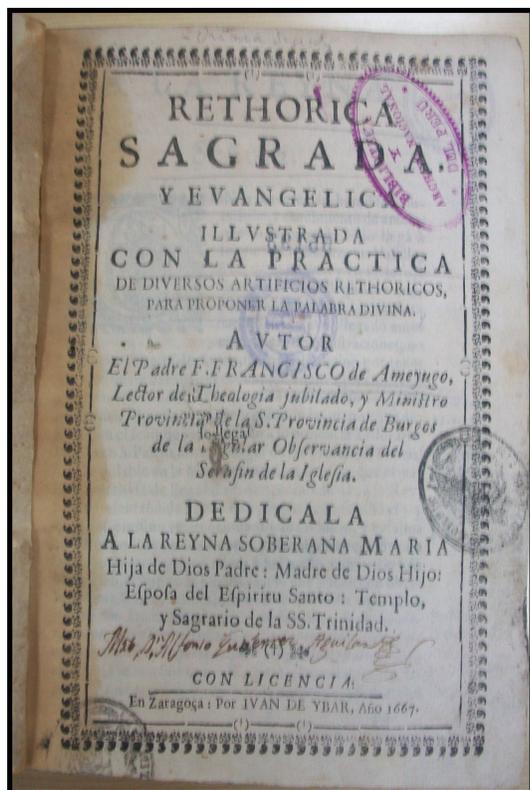
*“Quien començo a descubrir este daño, que tan encubierto estava, y a sacar como dizen por la hebra del ouillo fué el Doctor Francisco de Ávila siendo Cura de la doctrina de S. Damián de la Provincia de Huarochirí. Porque, predicando de ordinario con el buen talento que Ntro. Señor le ha dado, començo a levantar la caza, y no queriendo la Divina bondad, que verbum suum semper reuertatur vacuum, aviendo averiguado ciertas superticiones de vnos Indios los castigó públicamente, haziendo después del castigo vna plática detestando la Idolatría, y dándoles entender con el exemplo de vnos santos Martyres como lo eran en testimonio de la fé, y que por no aver querido adorar los Idolos y Huacas auían padecido muchos tormentos y perdido en ellos esta vida temporal por alcanzar la eterna, de que gozavan aora con grande gloria.”*²¹

Como ya se mencionó, la predicación era una de las actividades más importantes para alcanzar el ideal del buen cristiano entre los sacerdotes; por un lado se alimentaba a las almas de la Palabra de Dios, y por otro, el predicador estaba siguiendo el modelo de vida de muchos cristianos ejemplares, que a ojos de Ávila era principalmente San Pablo “*Santísimo predicador de gentes*”. La certificación de esta aseveración se puede apreciar en el Concilio de Trento, el cual establecía lo siguiente:

*“Siendo no menos necesaria a la república cristiana la predicación del Evangelio, que su enseñanza en la cátedra, y siendo aquel el principal ministerio de los Obispos; ha establecido y decretado el mismo Santo Concilio que todos los Obispos, Arzobispos, Primados, y restantes Prelados de las iglesias, están obligados a predicar el sacrosanto Evangelio de Jesucristo por sí mismos, si no estuviesen legítimamente impedidos.”*²²

Francisco de Ávila, fuertemente influenciado por los postulados tridentinos, cita explícitamente el párrafo precedente: “*A la fe procurado, que se guarden las advertencias del Santo Concilio de Trento, en la Ses. 5 Cap. 2 de Reformatione*”.²³

Para alcanzar a ser comprendido por las almas receptoras del mensaje de la predicación, el orador debía seguir una serie de pautas establecidas en los textos retóricos. Algunos autores actuales, sintetizando a los escritores místicos del XVII han hecho la siguiente división de los



sermones: *thema*, *thematis introductio*, *thematis divisio*, *amplificatio* y *clausio*.²⁴ El *thema* es la enunciación del tema del sermón y generalmente es una cita bíblica; en el *thematis introductio* se establece el contenido del sermón y se explica la razón del mismo; en la *divisio*, se selecciona el tipo de sermón que en este caso particular se podrían clasificar dentro de los llamados *divisio extra*, destinados exclusivamente a un público poco informado en materia religiosa; en la *amplificatio* de desarrolla el *thema*, empleando para ello hagiografías, argumentos de autoridades religiosas en materia dogmática y en algunos casos, apelando a ejemplos de la vida cotidiana del pasado prehispánico, específicamente del Tahuantinsuyo;²⁵ y, por último el *clausio*, donde se concluye recopilando los puntos principales del discurso. En el *clausio*, Francisco de Ávila procura terminar en varias ocasiones preguntándole a su auditorio si es que han entendido el mensaje, buscando reafirmar la enseñanza y el éxito de la prédica.²⁶

Fotografía N° 3: Portada de *Rethorica Sagrada y evangelica illustrada con la práctica de diversos artificios rethoricos, para proponer la palabra divina*, escrito por Francisco de Ameyugo, Zaragoza, año de 1667.

Tomada por: Luis Reynaldo Chávez Lara – Fondo Reservado de la Biblioteca Central de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima – Perú.

Texto retórico característico del siglo XVII donde se enseñan las artes de la predicación. Incluye ilustraciones y una serie de sermones pedagógicos para los sacerdotes.

Los siglos XVI y XVII fueron fecundos para los retóricos debido a que complejizaron los sermones con todo un sistema de referencias bíblicas y patrísticas,²⁷ hasta convertirlos en todo un arte orientado a la evangelización de los territorios conquistados convertidos en colonias. Todos los sermones están dirigidos a convencer al público de la veracidad de lo que se argumenta. Al revisar el texto se encuentra una gran cantidad de referencias bíblicas y hagiográficas que le dan el soporte a lo que busca transmitir y que nos dice mucho de la literatura a la que tuvo acceso.²⁸ Ahora, las formas de transmitir el mensaje debían tener en cuenta un elemento indisociable a los procesos de evangelización, este era el de denunciar los vicios de los cuales los oyentes debían apartarse, así como las virtudes a las cuales aspirar.²⁹ Debido al carácter de espectáculo público que tenían los sermones, éstos debían ser preparados cuidadosamente por el predicador.³⁰ Para convencer a su iletrado auditorio, el autor se vale de recursos estéticos y retóricos denominados *exemplas*, éstos eran narraciones en las cuales, para demostrar la verosimilitud de lo dicho, se

mencionaban personajes o acciones relacionadas con lo que se buscaba transmitir.³¹ Jacques Le Goff, refiriéndose a los *exemplas* medievales, asegura que fueron productos ideológicos de gran consumo y que la abrumadora mayoría estuvieron orientados a la conversión, que es el *happy end* de ellos.

Los sermones tienen la capacidad de introducirnos en la concepción religiosa no sólo del predicador sino también en la mentalidad de la sociedad en la cual se exponen. Pero para que no quede el término *mentalidad* en la ambigüedad a la que nos tienen habituados los que acostumbran hacer historia de las mentalidades, se propone a continuación una definición. Desde mi punto de vista, la mentalidad es la manifestación psíquica de carácter colectiva que responde a una determinada estructura, en ella se revelan las creencias, los temores, los ideales, los prejuicios y todos los elementos que dibujan el cuadro de las sensaciones y representaciones que una sociedad en un determinado periodo interpreta como natural, cotidiano o fantástico y que le permite encuadrar fenómenos como creíbles o increíbles, verosímiles o inverosímiles, verdaderos o falsos y otros tipos de relaciones en su aparato mental. Los textos aquí analizados son una muestra representativa de la mentalidad colonial porque en su interior encierran elementos que permiten rastrear todo lo anteriormente mencionado.

La oratoria sagrada encierra entre líneas todo un sistema de valores que de otra forma no hubiesen podido llegar hasta nuestros días.³² Los mecanismos de coacción que la Iglesia llevó a cabo en la Colonia con las campañas de extirpación de idolatrías manifiestan la íntima relación del poder político con el religioso, al punto de que los discursos normativos jurídicos (leyes) se hallaban completamente inmersos en interpretaciones teológicas de la justicia terrenal. El discurso religioso, al igual que gran parte de la comunicación humana se compone de argumentos discursivos, que en este caso propugnan una jerarquía de los individuos a pesar de que en sus escritos sagrados, en sus ceremonias y ritos abogue por la igualdad. Es notorio que el ideal del comportamiento cristiano, además de sus virtudes espirituales, sean las de un individuo blanco, puro y casto.³³ Esto situaba a los predicadores como candidatos privilegiados para ocupar una vacante en el Paraíso, aunque en la vida real no pasaba de ser una utopía indefinidamente postergada por muchos de ellos. El *perfecto christiano* colonial raramente peregrinó por estas tierras y posiblemente solo habitó en las ediciones impresas y autorizadas por la Iglesia.

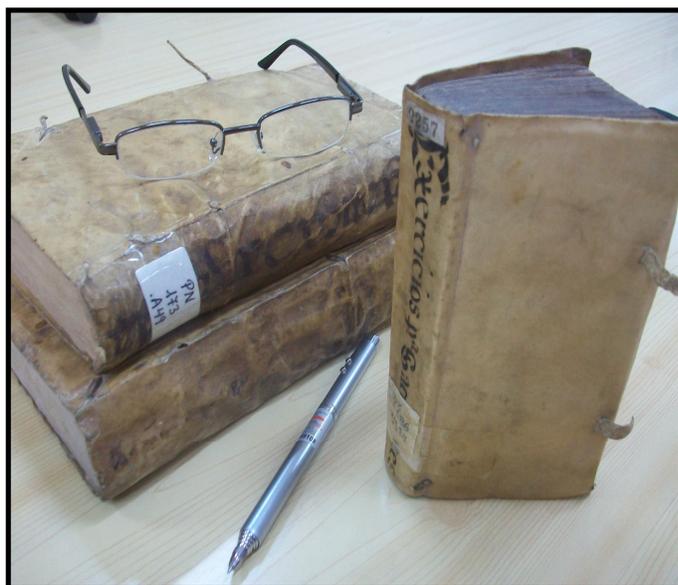
Se le buscó apelando a los recursos retóricos. A través de ellos, el sacerdote y el indígena podían aspirar a la salvación. El primero difundiendo la doctrina, y el segundo poniendo en práctica lo escuchado. El temor a Dios y la figura amenazante del Demonio fueron recursos retóricos ampliamente difundidos en los sermones medievales y entre los que se dieron en tierras americanas y su uso no se limitó a los proporcionados en las Misas, sino que se podían presentar en plazas y otros ambientes del espacio público. Otro recurso interesante de resaltar es el de la muerte, la cual está instalada en el centro de la vida cotidiana, *la pastoral contrarreformista preconiza una constante memoria de la muerte. Los sermones, y no sólo los fúnebres, son testigos de ello.*³⁴

En un sermón dedicado a la Pasión de Cristo, Francisco de Ávila dice:

*“Escuchad pues. Antes de aver vuelto Christo S.N. al cielo, ninguno por tanto, que fuese, y muriese, podía yr su alma al cielo; porque todas las almas de los buenos yban alla a un infierno, no donde están los Demonios, y condenados, sino otro que le dize Lyombo esperando allí la venida de Christo S.N.”*³⁵

El predicador debía garantizar el control ideológico de las poblaciones evangelizadas, dirigir sus conductas hacia la fe Católica y ser severo con quienes se negaban a recibir la palabra de Dios (estos periodos vieron nacer las temidas reducciones que desestructuraron la antigua forma de vida de los indígenas). Para conseguir dichos objetivos el autor no dudó en hacer uso de los elementos ya mencionados como el temor a Dios, la persistente estampa del Demonio y la muerte como hechos que conectan las almas con la divinidad, sino que además debía acercar el mensaje a los indígenas, buscando una identificación entre éstos y la deidad. Por ejemplo, al referirse a la Venida de Cristo, principal figura de la religión católica, lo acerca en extremo a los pobres, dejando en claro su infinita bondad al morir por ellos a pesar de que ni siquiera los conoció:

*“Antes siendo Dios se hizo hombre, y siendo rico, fuerte, e invencible, se hizo pobre, humilde, manso, y blando: y para sus compañeros, y que predicasen a las gentes, escogio pobres, y humildes, dexando a los ricos y soberbios; y con este traça venció al Demonio, y le desposeyó del Reyno, y libró el genero humano, y abrió las puertas del cielo, que estaban cerradas; para que entrassen alla, los que guardassen sus mandamientos, y para aplacar a Dios Padre, quiso en quanto hombre morir en una cruz.”*³⁶



Fotografía N° 4: En primer plano *Exercicio para sacerdotes*, escrito por Antonio de Molina, año de 1613.

Tomada por: Luis Reynaldo Chávez Lara – Fondo Reservado de la Biblioteca Central de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú.

Texto donde se exhorta al sacerdote a ser ejemplo de vida para los fieles, se le reprocha algunos comportamientos y principalmente se le guía hacia la perfección terrenal.

La exaltación de la pobreza es un elemento que se va a difundir entre los católicos y que el *perfecto christiano* debía imitar de las vidas ejemplares. Esta característica se va a hacer visible en la literatura sacra no sólo de Francisco de Ávila sino en la de casi todos los autores contemporáneos a él. Sin embargo, no sólo las figuras santas acuden a su oratoria, también lo hacen personajes de una conducta moral deshonrosa haciendo del perdón de los pecados una posibilidad infinita a la cual todo creyente puede aspirar, inclusive si éste es un pecador consumado. En el Sermón del Buen Ladrón se hace visible esta eventualidad:

“O! Gran Dios, y Señor. Mirad hijos míos, ninguno mientras vive, por gravissimos pecados, que tenga, desespere de la misericordia de Dios. Ay en este materia mucho que considerar, lo qual todo se encierra, y incluye en que aueis de entender, que de parte de Dios a ninguno falte la ayuda, y por mas, y mas pecados, que uno aya cometido, en

*boluiendose a Dios de coraçon, en pidiéndole perdon, con proposito de no les ofender mas, y confessandose con el Padre Sacerdote, Dios le perdona, y lo reciue en su gracia. No veis este Ladrón de oy, que al punto, que se convirtió, le dixo el Señor: Pues oy serás conmigo en la Gloria.”*³⁷

Estos discursos se definen como propedéuticos debido al carácter preparatorio que contienen, pero a la vez pueden interpretarse en términos de advertencia, ya que de no seguir el camino establecido por las normas cristianas las penas serían severas, al extremo de terminar pasando una eterna temporada al lado de Lucifer en sus dominios. Alexo Venegas, antiguo místico peninsular, proporciona una descripción del Infierno en la que detalla su división de acuerdo a las penas sufridas: fuego, frío, aullidos de dolor, humo espeso, hedor, visión de demonios, hambre, sed, vergüenza de la propia desnudez, apretura entre los condenados, privación de la vista de la divinidad, remordimiento de conciencia, ira, rencor, soberbia, envidia, temor intenso, certidumbre de la condena a perpetuidad, falta de consuelo, deseo de morir y vergüenza de los pecados.³⁸ Como se puede apreciar el Demonio y las penas infernales eran medios para poner en la balanza el tipo de moralidad deseable pensando en el destino del alma y los recursos que tuvieran que emplearse para lograr la salvación de las mismas.³⁹ De la misma forma, cuando hace referencia al pasado idolátrico de los indígenas, inmediatamente lo relaciona con lo demoníaco, el *simia Dei* (imitador de Dios) fue una constante durante este periodo. En sus palabras:

*“Mira hijos míos, todo esto es engaño del Demonio; porque el Demonio maldito sin cessar esta siempre pensando y desseando hazerse Señor, y que los hombres lo adoren como a Dios, y por esto anda remedando a Dios.”*⁴⁰

Obsecración perpetua – El clausio del thema

Obsecración: Acción de pedir el bien para alguien; antónimo de *execración*: pedir el mal para el otro.⁴¹

Señalo estas últimas definiciones porque además de demandar el bien o el mal externo a uno mismo, existió y existe el arrepentimiento, acción que se produce cuando el pecador siente pesadumbre en su interior, es decir, una congoja a nivel personal, sea moral o religiosa. Generalmente la obsecración estuvo dirigida a solicitar el bien para otras personas, pero el arrepentimiento producto de una mala acción era el diálogo con Dios a través de una oración para solicitar un perdón que beneficiaría a uno mismo. Si volvemos páginas anteriores veremos el caso del Buen Ladrón, al cual en el siglo I sólo le bastó ser escuchado por Cristo ya crucificado para ganarse un lugar en el Paraíso. Pero qué tuvo que decir un cristiano en el siglo XVII para justificar su conducta ante el Dios católico debido a una ofensa cometida en su vida terrenal. El siguiente texto refleja, como muchos otros consultados durante esta investigación lo que idealmente un cristiano arrepentido debía sentir y expresar en su intimidad para obtener el perdón divino. En él se aprecian elementos que se han estado señalando a lo largo del presente artículo con respecto a la configuración del *perfecto christiano*, figura ejemplar idealizada del sentir, de la vida y de la muerte de todo buen cristiano del siglo XVII:

“Beatifsima Trinidad Dios foberano y Eterno

*principio de los principios y fin principio abeterno...
Yo el mas minimo gufano, de quantos cobija el cielo,
aquel que nombre de efclavo, dignamente no merezco.
Yo la efcoria mas foez, mas vil lodo y bajo cieno,
yo inutil polvo y ceniza, yo de nada, y mucho menos...
Tu eres mi luz, y mi guia, mi paftror y mi maeftro,
mi ayo, mi aguelo, y padre, tu mi eppofo, y mi gobierno...
Otorgándome Señor, la clemencia que te pido,
quedaré mas obligado, y tu mas engrandecido.”⁴²*

Estos fragmentos de la oración de *Arrepentimiento* ofrecida por Pedro Sánchez del Quintanar condensan una parte de lo que describimos como el buen cristiano colonial o *perfecto christiano*, un individuo completamente a merced de la divinidad y que minimiza su existencia a fin de engrandecerla ante los ojos de Dios. Señala a éste como la luz, guía, maestro y gobierno de su vida, y solicitándole clemencia se arroja a sus brazos convertidos en gusano, en vil lodo y en la escoria más soez, completamente indefenso. Lógicamente quien lo recogería y cobijaría sería en definitiva su representante entre los mortales, la Iglesia Católica.

Las fuentes históricas y la vida misma nos muestran que la perfección en la especie humana no se ha visto realizada más que en el plano de las utopías, los ideales siempre se han presentado en la historia y prácticamente nunca se han visto materializados en personajes reales. La concepción del *perfecto christiano* colonial escapa de los empolvados y amarillentos libros del siglo XVII con otra finalidad: mostrar los caminos que sirvieron de guía a los cristianos para llegar al Cielo una vez que el alma abandonara el cuerpo. Esto implicaba tener una vida virtuosa, acorde con los principios establecidos en el Concilio de Trento y con los moldes ideales de la sociedad colonial difundidos por la prédica, detalladamente explicada en la literatura sacra, cuya finalidad última era mantener el control de los pueblos conquistados a través de un discurso que se basaba en una serie de elementos guiados a establecer y mantener una sociedad jerárquica.⁴³ Siendo un discurso hegemónico, las medidas y los ideales post – tridentinos se expandieron por todo el mundo católico, determinando el actuar de sus feligreses con la esperanza de una muerte y una eternidad al lado de la divinidad.

El *perfecto christiano*, si bien aparece retratado en las páginas de los escritores místicos católicos tiene más de terrenal que de divino y está íntimamente identificado con un individuo idealizado cuya característica principal fue ser un buen súbdito del Rey de España y una oveja obediente a cargo de su pastor: la Iglesia Católica. La utopía del *perfecto christiano* encierra una multiplicidad de elementos que subyacen al discurso colonial, es menester desenterrarlo y conocerlo para mejorar la comprensión de las relaciones que se establecieron entre los distintos grupos de la sociedad. Entre utopías andinas y utopías católicas, el ideal de vida y muerte seguido por el *perfecto christiano* durante el barroco colonial se puede resumir en este texto que sirve también de ejercicio epilógico:

“Ahora pues acabemos con deziros, que uiuais de manera, que no deis, en manos del Demonio, y permite Dios se os entre en el cuerpo y os atormente, y castigue, como a hecho a muchos, y tambien para que no entre en vuestra alma por el pecado. Que haziendo assí Dios os darà en esta vida la gracia, y en la otra la Gloria. Amen.”⁴⁴

Bibliografía

Acosta, Antonio. 1987 “Estudio biográfico sobre Francisco de Avila”. En: G. TAYLOR. *Ritos y tradiciones de Huarochirí del siglo XVI*. Lima, Instituto de Estudios Peruanos, Instituto Francés de Estudios Andinos.

Caro, Julio. 1985 *Las formas complejas de la vida religiosa (Siglos XVI y XVII)*. Madrid, Sarpe.

Contreras, Ray. 2006 *La mentalidad religiosa de la sociedad limeña, asociada a los movimientos telúricos en los siglos XVII y XVIII*. Tesis para optar el Título de Licenciado en la especialidad de Historia. Lima, Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Estenssoro, Juan. 2003. *Del paganismo a la santidad. La incorporación de los indios del Perú al Catolicismo 1532 – 1750*. Lima, Instituto Francés de Estudios Andinos.

_____. 1994. “Descubriendo los poderes de la palabra: Funciones de la prédica en la evangelización del Perú (Siglos XVI – XVII)”. En: Gabriela Ramos (Comp.), *La venida del reino. Religión, evangelización y cultura en América Siglos XVI – XX*. Cusco, Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de las Casas.

Flórez, Gloria. 2003 “Prédica y espectáculo en los autos de fe en Lima a inicios del siglo XVII”. En: *Uku Pacha. Revista de Investigaciones Históricas Año 3 Número 6*. Diciembre del 2003.

Le Goff, Jacques. 2008. *Lo maravilloso y lo cotidiano en el occidente medieval*. Barcelona, Gedisa.

Hampe, Teodoro. 1996. *Cultura barroca y extirpación de idolatrías: la biblioteca de Francisco de Ávila*. Cuzco, Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de las Casas.

Núñez, Miguel. 2000. *La Oratoria sagrada de la época del Barroco. Doctrina, cultura y actitud ante la vida desde los sermones sevillanos del siglo XVII*. Sevilla, Universidad de Sevilla y Fundación Focus – Abengoa.

Ramos, José. 1997. *Retórica – sermón – imagen*. Salamanca, Universidad Pontificia de Salamanca.

Rodríguez, José. 1994. “La exaltación religiosa en el Cuzco colonial. Espinosa Medrano y la tradición del sermón fúnebre”. En: Gabriela Ramos (Comp.), *La venida del reino. Religión, evangelización y cultura en América Siglos XVI – XX*. Cusco, Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de las Casas.

Vargas, Rubén. 1959. *Historia de la Iglesia en el Perú T. II (1560 – 1640)*. Burgos, Imprenta de Aldecoa.

Fuentes

Ameyugo, Francisco de. 1667 *Rethorica Sagrada y evangelica ilustrada con la práctica de diversos artificios rethoricos, para proponer la palabra divina.* Zaragoza, Ivan de Ybar.

Andrade, Alonso de. 1657 *Itinerario historial que debe guardar el hombre para caminar al cielo T. II.* Madrid, Pablo de Val.

Arriaga, Pablo Joseph de. 1621 *La extirpación de la idolatría en el Perú.* Lima, Imprenta y Librería San Marti y Ca., 1920 (1621).

Ávila, Francisco de. 1646 *Tratado de los Evangelios qve nvuestra Madre la Iglesia propone todo el año desde la Primera Dominica de Aduiento, hafta la vltima miffa de difuntos, Santos de Epaña y añadidos en el nuevo rezado [...] Vol. I.* Lima, s.p.d.i.

Escriva, Francisco. 1609 *Discvrsos sobre los quatro novísimos, muerte, Iuyzio, Infierno y gloria, T. II.* Valencia, Casa de Pedro Patricio Mey, junto a Sant Martin.

Jesús, Fray José de. 1675 *Subida del alma a Dios qve aspira a la divina unión.* Madrid, Roque Rico de Miranda.

Molina, Antonio de. 1613 *Exercicio para sacerdotes,* s.p.d.i.

Peña, Alonso de la. 1668 *Itinerario para parochos de indios: en qve se tratan las materias más particulares, tocantes a ellos, para fu buena adminiftracion.* Madrid, Joseph Fernández de Buendía.

Sánchez del Quintanar, Pedro. 1642. *Arrepentimiento qve el alma tiene de aver ofendido a su criador: con el examen de conciencia, y el acto de contrición.* Barcelona, Lorenzo Deu, delante del Palacio del Rey.

Webgrafía

Arce, Viviana. 2009 “El sermón. Palabra dramatizada y control social. Antonio Ossorio de las Peñas, un predicador en la Nueva Granada del siglo XVII”. En: *Historia y Espacio N° 32 Enero – Junio 2009. Revista del Departamento de Historia.* Cali, Universidad del Valle, pp. 1 – 23.

Consultado en [<http://historiayespacio.com/rev32/pdf/Rev%2032%20EL%20SERMoN.%20PALABRA%20DRAMATIZADA%20Y%20CONTROL%20SOCIAL.pdf>]
] el 13/09/2010.

Ayala, Javier. 2008 “El Diablo en los *exempla* de las crónicas regulares de la Nueva España: una literatura antigua en nuevas tierras”. En: *Número Especial de Diálogos, Revista electrónica de Historia,* Universidad de Costa Rica, pp. 3171 – 3205.

Consultado en [<http://historia.fcs.ucr.ac.cr/articulos/2008/especial2008/articulo>]

[s/10-Literatura/129.pdf](#)] el 20/07/2010.

Pérez, Ramón. 2008 “Notas sobre la predicación religiosa en la Nueva España”. En: *Destiempos.com Año 3 N° 14*, México D.F., Grupo Editorial Destiempos, pp. 495 – 502.

Consultado en [<http://www.destiempos.com/n14/manuelperez.pdf>] el 21/07/2010.

Quintero, Beatriz. 2009 *Los ejemplos del Padre Gutiérrez o la continuidad de la coacción barroca en Popayán*. Tesis para optar el Título de Historiadora, Bogotá D.C., Pontificia Universidad Javeriana.

Consultado en [<http://www.javeriana.edu.co/biblos/tesis/csociales/tesis13.pdf>] el 05/08/2010.

Sacrosanto, Ecuménico y General Concilio de Trento. Consultado en [<http://multimedios.org/docs/d000436/p000001.htm#0-p0.4.1>] el 11/08/2010.

Saez, Ricardo. 2002 “Preludio al sermón”. En: *Criticón 84 – 85*, Toulouse, Université de Toulouse II – Le Mirail: Institut d'Etudes Hispaniques, pp. 45 – 61.

Consultado en [http://cvc.cervantes.es/literatura/criticon/PDF/084-085/084-085_047.pdf] el 03/09/2010.

Valdearcos, Enrique. 2008 “El arte barroco”. En: *Clío 34*, Zaragoza, Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación, Universidad de Zaragoza, pp. 1 – 23.

Consultado en [<http://clio.rediris.es/n34/arte/16%20El%20arte%20Barroco%20italia no.pdf>] el 15/02/2011.

Von Der Walde De Moheno, Lilian. 2009 “Artes praedicandi: La estructura del sermón”. En: *Destiempos.com Año 3 N° 18*, México D.F., Grupo Editorial Destiempos, pp. 1 – 14.

Consultado en [<http://www.destiempos.com/n18/walde.pdf>] el 11/08/2010.

Notas

¹ Para introducirnos en el concepto de Barroco recomiendo: Valdearcos, 2008.

² Ávila, 1646: s/p.

³ Núñez, 2000: 423.

⁴ Estenssoro, 1994: 81.

⁵ Escrivá, 1609: 2.

⁶ *Ibíd*: 241.

⁷ La división presentada aquí de los textos que los integrantes de la Iglesia publicaron durante el siglo XVII es útil sólo para los fines de esta investigación. La complejidad de la literatura sacra no permite profundizar en el análisis y si nos preocupáramos de ello nos alejaríamos de nuestro objetivo inmediato.

⁸ Jesús María, 1675: 2.

⁹ Arce, 2009: 2.

¹⁰ Molina, 1613: 268 – 273.

¹¹ *Ibíd*: 16.

¹² Peña, 1668: 57.

¹³ *Ibíd*: 150.

¹⁴ Sánchez, 1642: s/p.

¹⁵ Pérez, 2008: 498.

¹⁶ Estenssoro (2003) tiene una propuesta interesante acerca del proceso de evangelización en el Perú que se distancia de los estudios tradicionales y de los dogmas académicos que las ciencias sociales siguen desde hace décadas.

¹⁷ Molina, 1613: 2.

¹⁸ Andrade, 1657: 1031.

¹⁹ El título completo es *Tratado de los Evangelios que nuestra Madre la Iglesia propone todo el año desde la primera dominica de Aduiento, hasta la vltima missa de difuntos, Santos de España y añadidos en el nueuo rezado. Explicase el Evangelio, y se pone en sermón en cada vno en las lenguas castellanias y general de los indios deste Reyno del Perú, y en ellos donde da lugar la materia, se refutan los errores de la gentilidad de dichos Indios. Dedicado al santissimo predicador de las gentes, y apostol Pablo, y al illustrissimo Señor Doctor Don Pedro de Villagomez, Arzobispo desta ciudad y a todos los señores obispos del dicho Reyno.*

²⁰ Ávila, 1646: s/p.

²¹ Arriaga, 1920 (1621): 4 – 5.

²² *Sacrosanto, Ecuménico y General Concilio de Trento, Sesión V celebrada el 17 de junio de 1546, Decreto sobre la Reforma, Cap. II De los predicadores de la palabra divina, y de los demandantes.* s/p.

²³ Ávila, 1646: s/p.

²⁴ Von Der Walde, 2009.

²⁵ Ávila, 1646: 6.

²⁶ “Aveyslo entendido ermanos? Otra vez os buelbo a preguntar si lo aveys entendido?”. En: Ávila, 1646: 103.

²⁷ Saez, 2002: 49.

²⁸ Para adentrarse en las lecturas del autor, véase: Hampe, 1996.

²⁹ Ramos, 1997: 219.

³⁰ Véase: Flórez, 2003.

³¹ Un buen estudio de *exemplas* se puede apreciar en: Quintero, 2009.

³² Para tener un acercamiento inicial a los textos retóricos del siglo XVII véase: Ameyugo, 1667.

³³ Arce, 2009: 13 – 14.

³⁴ Núñez, 2000: 427.

³⁵ Ávila, 1646: 411.

³⁶ *Ibíd*: 89.

³⁷ *Ibíd*: 425.

³⁸ *Agonía del tránsito de la muerte, punto IV, capítulo VII, Escritores españoles I.N.B.A.E., XVI, pp. 197a – 197b.* Citado en: Caro Baroja, 1985: 70.

³⁹ Ayala, 2008: 3176.

⁴⁰ Ávila, 1646: 48.

⁴¹ Ameyugo, 1667: 65.

⁴² Sánchez, 1642: s/p.

⁴³ Incluso en los sermones panegíricos recitados después de la muerte de personajes ilustres encontramos elemento asociados a mantener la jerarquía social, el afianzamiento de la autoridad real y la justificación del poder colonial. Véase: Rodríguez, 1994: 103 – 127.

⁴⁴ Ávila, 1646: 251.